

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA OFERTA ETB UC PARA CLIENTES DEL SEGMENTO EMPRESAS Y GOBIERNO

- Oferta válida desde el 15 de octubre de 2019 hasta 31 de diciembre de 2019.
- Aplica para empresas del segmento Empresas y Gobierno de ETB que adquieran el servicio de Comunicaciones Unificadas en Bogotá y regiones (Santa Marta, Cúcuta, Bucaramanga, Tunja, Villavicencio, Neiva, Pasto, Cali, Ibagué, Pereira, Medellín, Cartagena y Barranquilla) a través de la fuerza de ventas de ETB.
- A través de esta oferta el cliente corporativo podrá adquirir una solución integral de comunicación conformada por los servicios de Comunicaciones Unificadas de acuerdo con las necesidades del cliente corporativo, los cuales se describen a continuación:
 - El servicio de Comunicaciones Unificadas de la presente oferta, entrega un sistema de telefonía de Voz sobre la red IP alojado en la infraestructura de ETB, ofreciendo un servicio de voz sobre nuestra red privada permitiendo integrar todas las sedes a través de una única solución de telefonía, facilitando que todas las extensiones formen una sola PBX Virtual. Ofrece el servicio de voz sobre IP mediante el aprovisionamiento de extensiones, troncales, funcionalidades y servicios adicionales.
- Las condiciones específicas acordadas con cada cliente, se reflejarán en la oferta comercial presentada y aceptada por el cliente corporativo.
- Los servicios objeto de la oferta, se encuentran sujetos a disponibilidad y viabilidad técnica en las ciudades de Bogotá, Santa Marta, Cúcuta, Bucaramanga, Tunja, Villavicencio, Neiva, Pasto, Cali, Ibagué, Pereira, Medellín, Cartagena y Barranquilla. Esta oferta no aplica para otras ciudades.
- Para verificar las condiciones de instalación de los servicios consulten: link https://etb.com/empresas/pdf/Aspectos_Generales_para_la_Prestaci%C3%B3n_y_Soporte_de_Servicios_Corporativos_V4.pdf.
- Si requiere mayor información de los servicios de ETB para su empresa, por favor comuníquese con el número 01 8000 123 737 o ingrese a www.etb.com/empresas.